

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

82**VALENCIA NÚMERO 15**

EDICTO

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 15 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 857 de 2011-D, a instancias de doña María Dolores Martínez Callejas, contra “Clece, Sociedad Anónima”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido, en el que por medio del presente se cita a “Clece, Sociedad Anónima”, que se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, cuarto amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio e interrogatorio de parte, con apercibimiento de que, de no comparecer, se tendrán por ciertos los hechos a que se refieren las preguntas, estando señalado el día 5 de octubre de 2011, a las nueve y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 11 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.298/11)